



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.093 /

MAT. : AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO FERNANDO
REBOLLEDO ZAPATA.

LAJA, 07 de noviembre de 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de Descanso Complementario presentada por FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** descanso complementario a FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, el día 07 de noviembre de 2014, desde las 08:15 a las 17:03 horas.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

ALCALDE
LAJA JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM
- Personal